



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"  
**COMUNICADO 1772**

## **CONGRESO DEL ESTADO PRESENTA PROGRAMA PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

- **A través de la Unidad de Igualdad de Género y en coordinación con la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes**

Mexicali, B.C., jueves 7 de marzo de 2024.- El Poder Legislativo presentó el programa del Mes de los Derechos de las Mujeres, a través de la Unidad de Igualdad de Género y en coordinación con la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, en el marco de la conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

El programa tiene como objetivo conmemorar el 8M a través de la revisión y la práctica de los derechos humanos de las mujeres, por lo que se han calendarizado diversas actividades entre conferencias, talleres y presentaciones de libros, para formar y capacitar a las y los servidores públicos en la materia.

Las actividades se llevarán a cabo del 4 al 27 de marzo, en las modalidades presencial, virtual e híbrida, como una jornada para promover la igualdad de género y reconocer la contribución de las mujeres a la sociedad.

La igualdad de género sigue siendo el mayor reto en materia de derechos humanos, por lo que trabajar en políticas para avanzar en la igualdad es un imperativo desde esa perspectiva y la piedra angular para crear sociedades inclusivas, hacer conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos y garantizar que puedan alcanzar todo su potencial.

Cabe recordar que el origen del 8 de marzo se remonta al movimiento obrero de mediados del siglo XIX. La lucha por los derechos ganó prominencia con la convención organizada por Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott en 1948, quienes proclamaron la igualdad de hombres y mujeres. La marcha de 1908 en Nueva York, que pedía reducción de jornadas laborales, mejores salarios y el derecho al voto, fue un precedente directo de esta conmemoración.